

## Caracterización del maltrato infantil en el distrito Joaquín de

### Agüero Camagüey

#### *Characterization of child abuse in the Joaquín de Agüero district of Camagüey*

**Olga Lidia Caballero-Giraldo**<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0003-3246-5067>

**Liuba Yamila Peña-Galbán**<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-1613-5415>

**José Eduardo Vera-Rodríguez**<sup>3</sup> <https://orcid.org/0000-0002-6300-299X>

**Yuleidy Anier Roldán-Soler**<sup>4</sup> <https://orcid.org/0000-0002-0295-9093>

**Marilenys Céspedes-Casas**<sup>1</sup> <https://orcid.org/0009-0005-0911-7154>

**Tamara Hernández-Díaz**<sup>1</sup> <https://orcid.org/0009-0008-9584-1895>

<sup>1</sup> Hospital Provincial Pediátrico Eduardo Agramonte Piña. Servicio de Psiquiatría. Camagüey, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Ciencias Médicas. Hospital Clínico Quirúrgico Docente Dr. Octavio de la Concepción de la Pedraja. Servicio de Psiquiatría. Camagüey, Cuba.

<sup>3</sup> Universidad de Ciencias Médicas. Departamento Psicología Médica. Camagüey, Cuba.

<sup>4</sup> Universidad de Ciencias Médicas. Hospital Provincial Pediátrico Eduardo Agramonte Piña. Servicio de Psiquiatría. Camagüey, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [olgalidia6511psq@gmail.com](mailto:olgalidia6511psq@gmail.com)

## RESUMEN

**Introducción:** El maltrato infantil considerado un problema de salud pública universal, que envuelve a cualquier grupo socioeconómico, siendo los menores más vulnerables, ocasiona graves consecuencias y conduce a elevados costos sociales.

**Objetivo:** Describir las características del maltrato infantil en el distrito Joaquín de Agüero y Agüero del municipio Camagüey.

**Métodos:** Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal, la muestra de estudio estuvo constituida por 198 participantes en el año 2023, se tuvo en cuenta la revisión de historias clínicas, el diagnóstico de la situación de salud del distrito objeto de estudio para la obtención y análisis de los datos. Para el procesamiento estadístico se utilizó estadística descriptiva frecuencias absolutas y relativas.

**Resultados:** Predominó el rango de edad de 10 a 14 años con 150 menores (47,8 %), 166 fueron del sexo masculino (52,8 %), resultó significativo el maltrato físico y psicológico en 49 menores (44,5 %) de ambos sexos, el factor de riesgo frecuente fue el alcoholismo y la drogadicción con 63 (57,2 %), en los estilos de crianza fueron más frecuentes el castigo físico y verbal, 16 (19,3 %) como las formas más utilizadas de disciplina, el 14 % de los padres utilizaron estilos de crianza autoritaria, permisiva y negligente, las consecuencias psicológicas predominaron en 72 menores (65,4 %).

**Conclusiones:** Predominó del grupo de edades entre 10 a 14 años; el abuso sexual, la corrupción de menores y el abandono o negligencia predominaron en el sexo femenino; la mayoría de los menores convivían en un núcleo de familia monoparental y frecuente la figura materna; los factores de riesgo comunes fueron el alcoholismo y la drogadicción, ambientes familiares de violencia y precariedad económica; el castigo físico y verbal, más utilizados en la disciplina hacia los menores; consecuencias psicológicas de maltrato infantil fueron las más frecuentes.

**DeCS:** MALTRATO A LOS NIÑOS; DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE SALUD; FACTORES DE RIESGO; FAMILIA/ psicología; VIOLENCIA.

---

## ABSTRACT

**Introduction:** Child abuse is considered a universal public health problem that affects all socioeconomic groups, with children being the most vulnerable. It causes serious consequences and leads to high social costs.

**Objective:** To describe the characteristics of child abuse in the Joaquín de Agüero y Agüero district of the Camagüey municipality.

**Methods:** A descriptive cross-sectional study was conducted. The study sample consisted of 198 participants in 2023. A review of medical records and an assessment of the health situation in the district under study were taken into account for data collection and analysis. Descriptive statistics and absolute and relative frequencies were used for statistical processing.

**Results:** The 10 to 14-year-old age group predominated, with 150 minors (47.8 %), 166 of whom were male (52.8 %). Physical and psychological abuse was significant in 49 minors (44.5 %) of both sexes. The frequent risk factors were alcoholism and drug addiction in 63 (57.2 %). Regarding parenting styles, physical and verbal punishment were most common, with 16 (19.3 %) using authoritarian, permissive, and neglectful parenting styles. Psychological consequences predominated in 72 minors (65.4 %).

**Conclusions:** The 10- to 14-year-old age group was predominant; sexual abuse, child corruption, and abandonment or neglect were prevalent among females; most children lived in single-parent

households, with the maternal figure frequently present; common risk factors were alcoholism and drug addiction, violent home environments, and economic hardship; physical and verbal punishment was most commonly used in child discipline; and the psychological consequences of child abuse were the most common.

**DeCS:** CHILD ABUSE: DIAGNOSIS OF HEALTH SITUATION; RISK FACTORS; FAMILY/ psychology; VIOLENCE.

---

Recibido: 01/04/2025

Aprobado: 09/04/2025

Ronda: 1

---

## INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil está unido al desarrollo de la humanidad, afecta a todas las sociedades, la Organización mundial de la salud (OMS),<sup>(1)</sup> define al maltrato infantil, como los abusos y la desatención de la que son víctima los menores de 18 años, pudiendo manifestarse en forma de maltrato físico, psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo y teniendo consecuencias negativas para la salud y la dignidad del niño, en un contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

A nivel internacional según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),<sup>(2,3)</sup> cerca de 400 millones de niños y adolescentes sufren habitualmente maltrato psicológico o castigo corporal. Cuba no escapa a esta situación, las agresiones ocupan el quinto lugar dentro de las principales causas de muerte en niños de uno a cuatro años de edad, la provincia Camagüey muestra un incremento al cierre de diciembre 2023.<sup>(4)</sup>

A lo largo de la historia las creencias, tabú, mitos, normas sociales, actitudes sobre la crianza, eran justificadas al percibir el castigo físico como la forma de disciplinar, mientras es inaceptable para otras, la violencia no es innata, sino que se aprende a lo largo de la vida, los comportamientos violentos pueden estar presentes en cualquier espacio de la vida cotidiana, clase social, sexo, raza o edad.<sup>(5)</sup>

La multiplicidad de factores de riesgo como la pobreza, desigualdades de género, la etnicidad, situación migratoria, las familias disfuncionales son propensas a violencia; los maltratadores son los mismos padres, familiares, educadores, muchas veces los funcionarios y personas que no tienen ningún vínculo familiar o afectiva con las víctimas, en la actualidad existe mayor sensibilización, conciencia y rechazo hacia estas prácticas.<sup>(6)</sup>

En la actualidad prevalece una perspectiva ecosistémica del maltrato infantil, Bronfenbrenner incluye la dimensión individual, que reconoce aspectos conductuales, cognitivos intrapsíquicos e interaccionales de cada una de las personas involucradas en el cuadro de maltrato infantil.<sup>(8)</sup> Todas estas dimensiones interactúan y están presentes en el desarrollo de cada persona, se requiere de la acumulación de factores de riesgo en diferentes niveles asociados a una insuficiente presencia de factores protectores.<sup>(9)</sup>

Las tipologías más frecuentes de maltrato infantil son: Maltrato físico, emocional o psicológico, sexual, abandono o negligencia. Existen otros tipos, según donde se produzca el maltrato, en el entorno familiar (intrafamiliar) o fuera de él (extrafamiliar).<sup>(1,9,10)</sup>

El maltrato infantil genera: Conductas suicidas, bajo rendimiento escolar, conductas antisociales, consumo de drogas, prostitución, dificultad para integrarse efectivamente en la sociedad.<sup>(9,10)</sup> Las consecuencias antes citadas tienen un impacto devastador y prolongado en el desenvolvimiento de los menores, crecen con carencias afectivas, es el adulto que continuará repitiendo las mismas conductas violentas en el ambiente familiar, social o laboral y el costo para la sociedad en su conjunto es elevado.<sup>(9,10,11)</sup>

La magnitud del problema, el incremento de las cifras de maltrato infantil en los últimos años, pese a los esfuerzos realizados para proteger a la población infantil, continúa siendo una línea de investigación encaminada a determinar sus características, considerando, al mismo tiempo acciones conjuntas para su prevención, y sensibilizar en pro de su desarrollo integral sano.<sup>(12,13,14)</sup>

El maltrato infantil como forma de violencia debe entenderse como un proceso en constante cambio, por lo que exige replantearse continuamente, de manera crítica, la naturaleza y entornos de los objetos de estudio, desde comprender, a conocer para transformar y, luego, a conocer para neutralizar. De lo que se trata es de poner fin al maltrato infantil y ello supone otra mirada al problema, enfocado en un cambio de la mentalidad y de la cultura.<sup>(12,13)</sup> Por todo lo antes expuesto el objetivo de la investigación es: Caracterizar el maltrato infantil en el distrito Joaquín de Agüero y Agüero del municipio Camagüey.

## MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal, durante el año 2023, el universo de estudio estuvo constituido por 314 menores, en edades comprendidas de cinco a 18 años de ambos sexos, que sufrieron maltrato infantil, 200 padres, para un total de 514, atendidos en el servicio de Salud mental del Hospital Pediátrico y Centro Comunitario de Salud Mental del Distrito Joaquín de Agüero y Agüero.

Criterios de inclusión.

-Niños de cinco años hasta 18 años, ambos sexos, que han sufrido maltrato infantil, que residen en las áreas de salud pertenecientes al distrito "Joaquín de Agüero y Agüero" con previo consentimiento informado de sus padres o representantes.

Criterios de exclusión

-Menores que residan fuera de la comunidad en estudio y sus representantes no den su consentimiento para participar de la investigación o los datos de las encuestas fueron insuficientes.

Se seleccionaron de las áreas de salud en estudio, la muestra no probabilística intencional, quedó constituida por 56 padres de familia por presentar circunstancias favorecedoras de maltrato infantil, así como 314 menores que sufrieron maltrato infantil, que totalizaron 370 participantes.

Procedimiento utilizado

Caracterización de la muestra a partir de la revisión de historias clínicas y una encuesta elaborada por los autores para recoger las variables sociodemográficas edad, sexo, convivencia familiar del niño maltratado, tipo de familia, convivencia familiar de los niños maltratados.

El instrumento diseñado para explorar el maltrato infantil, fue una adaptación teniendo en cuenta la realidad cubana, el contexto local y cultural, de un cuestionario básico Escala de maltrato infantil en el escolar (escala modificada),<sup>(15)</sup> y la herramienta ICAST-P (tiene por objeto recabar información de progenitores con hijos menores de 18 años).<sup>(16)</sup> El test de funcionamiento familiar (FF-SIL).<sup>(17)</sup>

Con la información recogida se creó una base de datos en el programa estadístico SPSS versión 24 para Windows que permitió su procesamiento utilizando estadística descriptiva a través de las frecuencias relativas y absolutas. La información se presentó en tablas.

Por tratarse de un estudio de acción directa sobre el ser humano, con repercusiones psíquicas y sociales, fue aprobada la investigación por el Comité de Ética de la Investigación en Salud del Hospital Pediátrico provincial Eduardo Agramonte Piña, se solicitó consentimiento informado a todos los participantes, los resultados obtenidos se utilizaron con fines investigativos, se tuvo cuenta los preceptos en la Declaración de Helsinki para la investigación en seres humanos.<sup>(18)</sup>

## RESULTADOS

Según la distribución por grupos de edades y sexo, se pudo apreciar un predominio del grupo de edades entre 10 a 14 años con 150 casos para un 47,8 %, a predominio del sexo masculino con 166 casos, significó un 52,8 % (Tabla 1).

Tabla 1 Notificación del maltrato infantil según número de casos por año, sexo y edad

| Grupos de edades | 2023      |      |          |      |         |      |
|------------------|-----------|------|----------|------|---------|------|
|                  | Masculino |      | Femenino |      | Totales |      |
|                  | No.       | %    | No.      | %    | No.     | %    |
| 5-9 años         | 21        | 12,5 | 19       | 13   | 40      | 12,8 |
| 10-14 años       | 84        | 50,5 | 66       | 44,5 | 150     | 47,8 |
| 15-18 años       | 61        | 37   | 63       | 42,5 | 124     | 39,4 |
| Total general    | 166       | 100  | 148      | 100  | 314     | 100  |

Fuente: Historias clínicas.

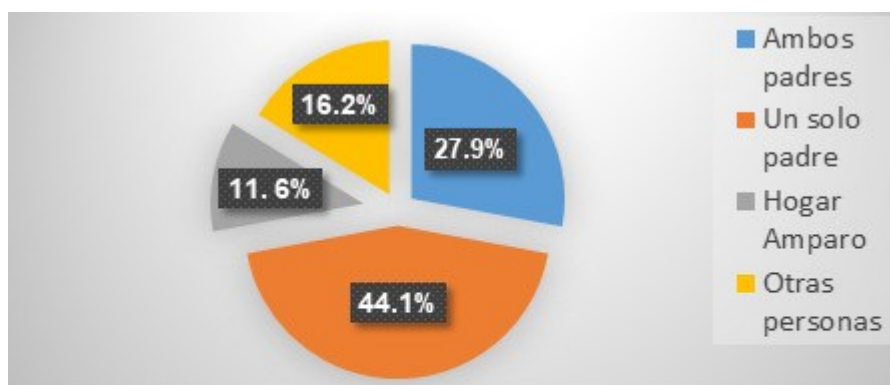
La tabla dos mostró que 49 (44,5 %) de los menores fueron sometidos a maltrato físico y psicológico, en ambos sexos. El abuso sexual, la corrupción de menores y el abandono o negligencia predominaron en el sexo femenino (Tabla 2).

Tabla 2 Caracterización de los menores según tipos de maltrato infantil sufrido

| Indicador              | Masculino |      | Femenino |      | Total |      |
|------------------------|-----------|------|----------|------|-------|------|
|                        | No.       | %    | No.      | %    | No.   | %    |
| Maltrato físico        | 25        | 23   | 24       | 22   | 49    | 44,5 |
| Maltrato psicológico   | 25        | 23   | 24       | 22   | 49    | 44,5 |
| Abuso sexual           | 12        | 11   | 17       | 15,4 | 29    | 23,3 |
| Corrupción de menores  | 16        | 14,5 | 24       | 22   | 40    | 32,7 |
| Negligencia o Abandono | 16        | 14,5 | 20       | 19   | 36    | 41,8 |

Fuente: Historias clínicas.

En la investigación la mayoría de los menores convivían en un núcleo formado por un solo progenitor, denominada familia monoparental, predominando solo la figura materna para un 44,1 %, el 27,9 % de la muestra vivían con ambos padres y más hermanos, consideradas como familia nuclear (Gráfico 1).



Fuente: Encuesta.

Gráfico 1 Convivencia familiar de los niños maltratados.

Los resultados revelan que la mayoría de los menores sufrieron maltrato por una de las figuras parentales o responsables de su cuidado, la figura materna (28) alcanzó 32,55 % como la persona que más maltrato ejerce en los hijos, seguido del padre (21) el 24,41 % (Tabla 3).

Tabla 3 Relación del agresor con el menor

| Indicador     | No. | %     |
|---------------|-----|-------|
| Padre         | 21  | 24,41 |
| Madre         | 28  | 32,55 |
| Otro familiar | 18  | 21    |
| Conocido      | 11  | 12,8  |
| Desconocido   | 8   | 9,3   |
| Total         | 86  | 100   |

Fuente: Encuestas.

La tabla cuatro permitió descubrir que el factor de riesgo frecuente fue el alcoholismo o la drogadicción con 63 (57,2 %), así como los ambientes familiares de violencia con 60 (54,5 %) (Tabla 4).

Tabla 4 Factores de riesgo del maltrato infantil

| Factores de riesgo del maltrato infantil  | No. | %    |
|-------------------------------------------|-----|------|
| Alcoholismo o drogadicción                | 63  | 57,2 |
| Precariedad económica.                    | 58  | 53   |
| Antecedentes de malos tratos infantiles   | 56  | 51   |
| Ambientes familiares de violencia         | 60  | 54,5 |
| Familia monoparental                      | 49  | 44,5 |
| Prostitución o delincuencia de los padres | 35  | 32   |

Fuente: Historias clínicas.

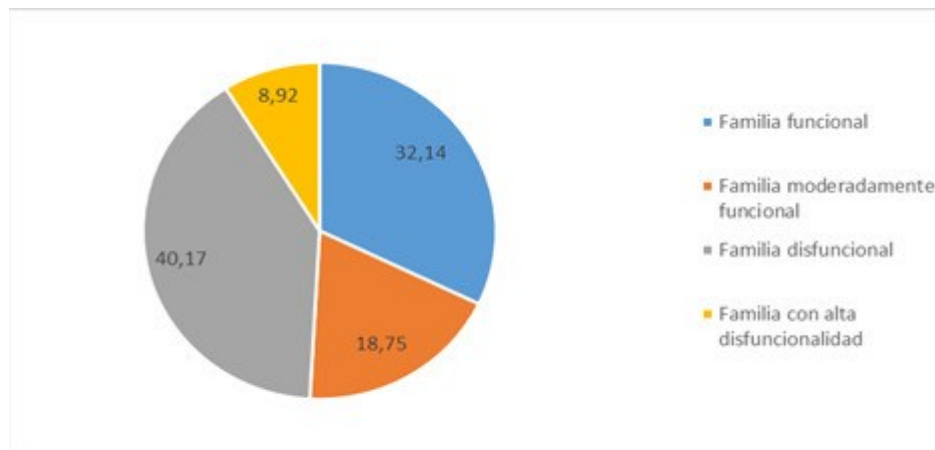
De acuerdo a los resultados obtenidos continúa siendo el castigo físico y verbal, la representación más utilizada de disciplina hacia los menores, el 14 % de los padres utilizaron estilos crianza autoritaria, permisiva y negligente (Tabla 5).

Tabla 5 Estilos de crianza

| Disciplina     | Estilos de crianza  |      |                   |      |                     |    |                    |    |
|----------------|---------------------|------|-------------------|------|---------------------|----|--------------------|----|
|                | Padres autoritarios |      | Padres permisivos |      | Padres democráticos |    | Padres negligentes |    |
|                | No.                 | %    | No.               | %    | No.                 | %  | No.                | %  |
| Castigo físico | 18                  | 16,3 | 11                | 10   | 0                   | 0  | 15                 | 14 |
| Castigo moral  | 15                  | 14   | 9                 | 8,1  | 0                   | 0  | 11                 | 10 |
| Castigo verbal | 18                  | 16,3 | 11                | 10   | 0                   | 0  | 15                 | 14 |
| Prohíben jugar | 17                  | 15,4 | 10                | 9    | 22                  | 20 | 21                 | 19 |
| Conversa       | 8                   | 7,2  | 20                | 18,1 | 24                  | 22 | 12                 | 11 |

Fuente: Historias clínicas.

La aplicación del Test de funcionamiento familiar reveló que el 40,17 % de las familias fueron disfuncionales, por existencia de un porcentaje alto de consumo de alcohol, violencia intrafamiliar, desempleo, conductas delictivas, menores que vivían solo con sus madres solteras o divorciadas, conflictos amorosos, familiares y económicos, el 32,14 % representaron las familias funcionales (Gráfico 2).



Fuente: Test Funcionamiento familiar.

Gráfico 2 Funcionamiento familiar.

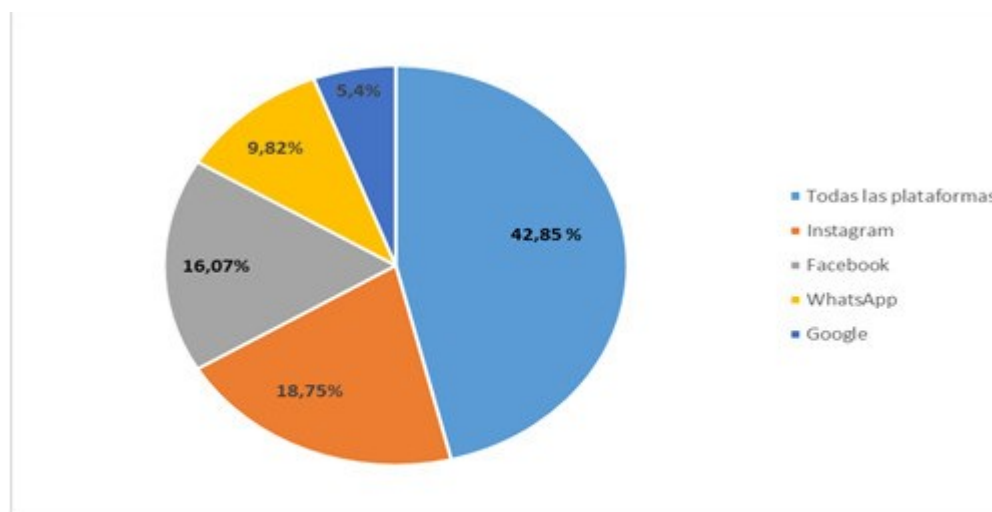
Los datos recogidos mostraron que las consecuencias psicológicas se presentaron en 53 casos que significaron un 65,4 %, las consecuencias físicas aportaron 53 casos para un 48,1 % (Tabla 6).

Tabla 6 Consecuencias del maltrato infantil

| Indicador                      | No. | %    |
|--------------------------------|-----|------|
| Consecuencias físicas          | 53  | 48,1 |
| Consecuencias clínicas         | 10  | 9    |
| Consecuencias psicológicas     | 72  | 65,4 |
| Consecuencias comportamentales | 30  | 27,2 |

Fuente: Historias clínicas.

Los resultados de las preferencias a redes de Internet, 48 el (42,85 %) de los encuestados utilizan casi todas las plataformas digitales, tienen preferencia por Instagram 21 (18,75 %), Facebook 18 (16,0 %) y WhatsApp 11 (9,82 %). No existía conocimiento por ninguno de los encuestados de las formas de maltrato digital (Gráfico 3).



Fuente: Encuesta.

Gráfico 3 Vinculación de las redes sociales con maltrato infantil.

## DISCUSIÓN

Alonso et al.,<sup>(19)</sup> en su estudio muestra predominio del sexo femenino sobre el masculino entre 11-16 años (56 %) y de los niños en las edades de 5-10 años (52 %). La investigación no coincide con ese resultado, predominaron ambos sexos en las edades 10-14 años, con 47,8 % en los últimos años ha llamado la atención la tendencia a la uniformidad de casos según género.

Los resultados de la investigación coinciden con datos estadísticos de la UNICEF,<sup>(2,3)</sup> y Vásquez,<sup>(10)</sup> los cuales refieren que casi una cuarta parte de las niñas de 11 a 19 años del mundo han sufrido alguna forma de maltrato físico, emocional, o sexual por parte de sus padres, cónyuge o pareja por lo menos una vez en su vida.<sup>(9,11)</sup> Los trabajos de Soriano,<sup>(13)</sup> Robledo,<sup>(20)</sup> encontraron que los grupos de edades más afectados fueron de 5 a 14 años, con un 38,3 % respectivamente.

En el estudio realizado por la UNICEF,<sup>(1,2)</sup> en la comparación entre el año 1994-2000 la violencia física descende incrementándose la violencia psicológica, pero los valores porcentuales en que aparecen los mismos no coinciden con los hallados en la investigación, pues la violencia física y psicológica se presentaron por igual con un 44,5 %.<sup>(4)</sup>

Los autores manifiestan que el maltrato que sufren los menores puede ocurrir de forma simultánea o incluso superponerse, más de un tipo a la vez a lo largo de su vida, todas las combinaciones son posibles.

Según explica la OMS,<sup>(21)</sup> las situaciones de abuso que sufren los niños en el mundo son ejecutadas casi siempre, por personas del entorno familiar, conviven con los agresores y es en sus casas el lugar donde ocurren estos delitos; donde están obligados a permanecer todo el tiempo víctima y victimario.

<sup>(22,23)</sup> Coincide este resultado con diferentes estudios realizados en Cuba por Cano et al.,<sup>(24)</sup> Acosta et al.,<sup>(25)</sup> Vidal et al.,<sup>(26)</sup> reportaron que el principal maltratador eran los padres biológicos.

Los autores consideran que hoy en día sigue prevaleciendo la clásica familia nuclear, integrada por el padre, la madre y los hijos, ya sean biológicos o adoptados, pero también existe otro tipo de familia que cobra cada día mayor auge a expensas de las defunciones, abandono de uno de los padres, el divorcio, la migración y la decisión en que la mujer se embaraza sin tener una pareja estable: la familia monoparental.

La sociedad ha asignado a cada uno su papel en la crianza de los hijos; la tendencia actual es la de revisar este reparto tradicional de papeles, pues cada día las condiciones de vida social van variando y en especial, el de la mujer, haciendo más participativo su papel en la crianza de los hijos y de otros miembros de la familia, tales como la abuela, tía, hermanos u otras personas especializadas, en la crianza de los niños.<sup>(27)</sup>

Los autores coinciden en el estudio de Cano et al.,<sup>(24)</sup> realizado por el Centro Nacional de Educación Sexual, (CENESEX), en Cuba al considerar que aunque legalmente existe la protección de los

derechos de toda la ciudadanía, el dilema que representa la familia monoparental va más allá del ámbito social, ambos padres deben ser capaces de proveer a sus descendientes un núcleo familiar estable, cuyas necesidades básicas estén cubiertas y donde existan fuertes lazos afectivos que garanticen su desarrollo psicológico, emocional y afectivo de los menores.

Los autores consideran que las madres en la actualidad llevan gran carga en la crianza de los hijos, la gran mayoría son solteras y trabajadoras, se caracterizan por ser menos permisivas, con baja tolerancia en cuanto a los comportamientos del menor.

En la investigación realizada sobre factores de riesgo asociados al síndrome de maltrato infantil en niños mexicanos atendidos en Servicios de Urgencias, por Madroñal,<sup>(28)</sup> se aprecia como factores de riesgo más relevantes el ser madre soltera, baja educación, uso de drogas ilegales, resultado que coincide parcialmente con la casuística presentada.

Los resultados obtenidos se ajustan a lo que indican en otras investigaciones como la de Pérez et al.,<sup>(29)</sup> en su estudio los factores de riesgo encontró que el 23 % consumían alcohol, el 19,5 % pertenecían a familias disfuncionales, refiere que el maltrato deriva de inadecuados manejos educativos tanto en familias funcionales como disfuncionales, a partir de conflictos provenientes de la propia convivencia.

Un artículo de Martínez,<sup>(30)</sup> menciona que el divorcio de los padres significa para los niños pérdida de su base de seguridad, ya que ellos en el ámbito lógico concreto, como es un pensamiento, deducen que en la medida que su familia está unida es más fuerte, más protectora, más competente y por lo tanto la ruptura de esta conlleva debilidad, incompetencia y ausencia de protección.

La investigación coincide con datos aportados por Acosta et al.,<sup>(25)</sup> que identifica factores de riesgo asociados que incrementan la probabilidad de maltrato infantil como son condiciones estresantes económicas, laborales y maritales, falta de soporte familiar y social, el uso de alcohol y drogas; y por último factores que contribuyen a la perpetuación del problema como son la falta de capacitación del personal de salud y educación para la detección de los casos y la falta de redes comunitarias de apoyo.

Los autores consideran en relación al abuso de poder o derecho de los padres del menor, que existen factores de riesgo para el maltrato infantil como son: Pautas culturales, ausencia de modelos positivos para el aprendizaje de la maternidad y la paternidad, violencia en la familia de origen de los padres, uso del castigo como método educativo, rupturas familiares, fallas en el sistema de planificación familiar, incapacidad de sostener un vínculo afectivo positivo que proporcione el bienestar y apoyo necesario al niño.

Referentes de estudios reflejan, que el abuso del alcohol estuvo presente un 42,8 %, así como la baja situación económica, el desempleo, el hacinamiento, la exclusión social y la disfuncionalidad familiar, resultados que coinciden con la casuística de la investigación.<sup>(31,32,33,34)</sup>

De manera análoga, se han encontrado investigaciones recientes con diversos autores, que otro factor de riesgo clave en el maltrato infantil es la transmisión intergeneracional de este tipo de conductas, refieren que la historia del maltrato físico sufrida por los progenitores en su infancia era repetida en sus hijos.<sup>(32,34,35)</sup>

Por tradición la violencia o el maltrato infantil, ha tenido un predominio de la forma física, pero la irrupción del INTERNET y del Ciberespacio, dio origen a una forma de maltrato digital, que afecta de manera negativa a los niños y adolescentes, vulnerables porque no han formado por completo su identidad. Los medios de comunicación y las tecnologías de la informática, han violentado los sentimientos, afectos, valores, tradiciones, costumbres y la experiencia misma de ser familia, han puesto énfasis en que la mala comunicación entre padres e hijos, favorecen el exceso de consumo de este contenido, provocando aún más violencia y confusión.<sup>(36)</sup>

Los autores coinciden con los referentes de estudios realizados,<sup>(34,35,36)</sup> que el estar expuestos al maltrato infantil genera un gran vacío, los hijos se refugian en las redes sociales, por la falta de opciones recreativas, salir de los problemas personales, buscan juegos tecnológicos, los cuales juegan, sin supervisión activa de figura adulta y todo esto conduce a comportamientos destructivos a mediano y largo plazo, comportamientos de riesgo como el consumo de alcohol y drogas o conductas sexuales arriesgadas.

Las redes se han convertido en el trasmisor de pautas, dinámicas de vida, sistemas de valores, formas de resolución de conflictos, creencias basadas en prejuicios sexistas y discriminatorias así como un consumismo de productos relacionados con el éxito social y personal, siendo los niños y adolescentes los más vulnerable.<sup>(37)</sup>

Reciente se introdujeron otros dos tipos de maltrato ocasionados por el acceso a internet y las nuevas tecnologías, destacando el *grooming*, cuando un adulto utiliza un comportamiento de seducción y cortejo hacia un niño con la intención de cometer un abuso sexual y el acoso sexual o *sexting*, que se realiza enviando vídeos y fotografías por diversos dispositivos electrónicos.<sup>(34,36)</sup>

Los resultados de la investigación coinciden con datos recogidos en la encuesta aplicada en Cuba por Fuentes et al.,<sup>(38)</sup> donde las redes favoritas por jóvenes cubanos son: Instagram, WhatsApp, Telegram, en menor porcentaje Facebook, Youtube y Twitter.

Para Cano et al.,<sup>(24)</sup> especialista del CENESEX en Cuba, le resulta interesante ver como la violencia que se ejerce a través de las redes sociales, es el traslado al ámbito virtual de lo que sucede en el entorno físico y los autores coinciden.

## CONCLUSIONES.

Predominó del grupo de edades entre 10 a 14 años; el abuso sexual, la corrupción de menores y el abandono o negligencia predominaron en el sexo femenino; la mayoría de los menores convivían en un núcleo de familia monoparental y frecuente la figura materna; los factores de riesgo comunes fueron el alcoholismo o la drogadicción ambientes familiares de violencia y precariedad económica; el castigo físico y verbal, más utilizados en la disciplina hacia los menores; consecuencias psicológicas de maltrato infantil fueron las más frecuentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS [Internet]. Ginebra\_Maltrato infantil: Organización Mundial de la Salud; 2025 [actualizado 2025; citado 12 Nov 2024]. Maltrato infantil; [aprox. 2p] Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
2. UNICEF [Internet]. Nueva York: Unicef; 2024 [actualizado 2025; citado 12 Nov 2024]. Cerca de 400 millones de niños y niñas pequeños de todo el mundo sufren habitualmente algún tipo de disciplina violenta en sus hogares, según UNICEF; [aprox. 2p]. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/400-millones-ninos-mundo-disciplina-violenta-hogares>
3. UNICEF [Internet]. Nueva York: Unicef; 2020 [actualizado 2025; citado 12 Nov 2024]. No dejemos que los niños sean las víctimas ocultas de la pandemia de COVID-19; [aprox. 1p]. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/no-dejemos-ninos-sean-victimas-ocultas-de-la-pandemia-covid-19>
4. Proveyer Cervantes C, Miranda González MA, Pardini González S. Violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Aspectos relevantes de los estudios realizados en Cuba. Informe de sistematización [Internet]. La Habana: UNICEF Oficina Cuba; 2023 [citado 12 Nov 2024]. Disponible en: <https://www.unicef.org/cuba/media/6311/file/Violencia%20hacia%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf>
5. Rodríguez Fernández AG. Violencia ejercida a niños, niñas y adolescentes en el ámbito familiar. Anales de derecho [Internet]. 2022 [citado 12 Nov 2024];39. Disponible en: <https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/383481>
6. López Pérez de Corcho L. Percepción social del maltrato infantil: un estudio de caso en la provincia de Ciego de Ávila. Novedades en población / CEDEM [Internet]. 2022 [citado 12 Nov 2024]. Disponible en: <https://revistas.uh.cu/novpob/article/view/8292/7078>
7. Solís de Ovando Segovia R. Propuestas para el diseño e implementación de un sistema, eficaz y eficiente de registro de casos de sospecha de maltrato infantil. Intervención [Internet] 2022 [citado 12 Nov 2024]; 12(1): 53-70. Disponible en: <https://doi.org/10.53689/int.v12i1.142>  
<http://revistaamc.sld.cu/>

8. Bronfenbrenner U. Ecología del desarrollo humano [Internet]. Barcelona: Paidós; 1987 [citado 20 Nov 2024]. Disponible en: [https://campus.ucsfvirtual.edu.ar/pluginfile.php/734853/mod\\_resource/content/1/BRONFENBRENNER%20La%20perspectiva%20ecol+%C2%A6gica.pdf](https://campus.ucsfvirtual.edu.ar/pluginfile.php/734853/mod_resource/content/1/BRONFENBRENNER%20La%20perspectiva%20ecol+%C2%A6gica.pdf)
9. Benito Moraga R. Consecuencias del maltrato infantil para el neurodesarrollo y su impacto en el entorno escolar. Journal of Neuroeducation [Internet]. 2023 [citado 12 Nov 2024] 4(1): 7-20. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/joned/article/view/42378>
10. Vásquez Delgado MG. Consecuencias del maltrato infantil [tesis]. Perú: Universidad de Tumbes; 2019 [citado 26 Mar 2023]. Disponible en: <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/1514>
11. Vinuesa Gutiérrez AM, Gamboa Guerrero SJ. Impacto de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicosocial infantil. Reincisol [Internet]. 2025 [citado 25 Ene 2025]; 4(7):610-35. Disponible en: DOI: [https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(7\)610-635](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(7)610-635)
12. Argüello Gómez M, Macías Vélez M, Muñoz Pérez N. El maltrato infantil y su impacto en la construcción de vínculos socio-familiares [tesis]. Antioquia: Corporación Universitaria Minuto de Dios; 2023 [citado 25 Ene 2025]. Disponible en: <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/08baba08-4ebf-4876-97ff-9152c706d438/content>
13. Soriano Faura FJ. Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la Atención Primaria. Revista Pediatría Atención Primaria [Internet]. 2009 [citado 25 Ene 2025]; 11(41):121-44. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/pdf/pap/v11n41/8\\_previnfad.pdf](http://scielo.isciii.es/pdf/pap/v11n41/8_previnfad.pdf)
14. Organización Mundial de la salud. Prevención del maltrato infantil: qué hacer, y cómo obtener evidencias [Internet]. Ginebra: OMS; 2009. [citado 25 Ene 2025]. Disponible en: [https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/44228/9789243594361\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/44228/9789243594361_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
15. Salcedo Vásquez DM. Maltrato infantil y sus características socio-culturales en los escolares de la institución educativa N° 10381 Chota 2018. [tesis]. Perú: Universidad Nacional de Cajamarca; 2019 [citado 25 Ene 2025] Disponible en: <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2782>
16. Hatzinikolaou K, Karveli V, Skoubourdi A, Zarokosta F, Antonucci G, Visci G; et al. Using the parent–infant relationship global assessment scale to identify caregiver–infant/toddler dyads with abusive relationship patterns in six european countries. Infant Ment Health J [Internet]. 2016 [cited 2025 Jan 25]; 37(4):335-55. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27351372/>
17. De la Cuesta D, Pérez E, Louro I, Bayarre H. Un instrumento de funcionamiento familiar para el médico de la familia. Rev cuban med gen integr [Internet]. 1996 [citado 28 Ene 2025]; 12(1): 24-31. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5128785>.
18. ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL [Internet]. Ferney-Voltaire: WMA; 2024 [actualizado 2025; citado 28 Ene 2025]. Declaración de HELSINKI de la amm – principios éticos para las investigaciones <http://revistaamc.sld.cu/>

médicas con participantes humanos; [aprox. 2p]. Disponible en: <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

19. Alonso González GM, González CR, Martínez GC. Manifestaciones del maltrato infantil, repercusión social y vías para su prevención. *Mediciego* [Internet]. 2021[citado 28 Ene 2025]; 23(1). Disponible en:

<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=71732>

20. Robledo Aceves M, Jaime Maldonado NJ, Martínez Romero E, Barriga Marín JA. Factores de riesgo asociados al síndrome de maltrato infantil en niños mexicanos atendidos en el Servicio de Urgencias. *Archivo Argent Pediatría* [Internet]. 2020[citado 28 Ene 2025]; 118(1): [aprox.7p.]. Disponible en:

[https://pesquisa.bvsalud.org/gim/resource/zh/biblio1095269#fulltext\\_urls\\_biblio-1095269](https://pesquisa.bvsalud.org/gim/resource/zh/biblio1095269#fulltext_urls_biblio-1095269)

21. UNICEF [Internet]. Nueva York: Unicef; 2025[actualizado 2025; citado 28 Ene 2025]. El maltrato y la exposición a la violencia familiar; [aprox. 2p]. Disponible en: <https://www.unicef.es/publicacion/el-maltrato-y-la-exposicion-violencia-familiar>

22. Ramírez Calixto CY, Cedeño Sandoya A. El maltrato infantil en el entorno familiar y sus implicaciones en el rendimiento académico. *Estudio desde Ecuador. Conrado* [Internet]. 2018 [citado 28 Ene 2025]; 14(63): 184-190. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S199086442018000300184&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442018000300184&lng=es&tlng=es).

23. Sotelo Dantas L. Programa de intervención sobre el maltrato infantil en el entorno familiar [tesis maestría]. España: Universidad de Santiago de Compostela; 2022 [citado 28 Ene 2025]. Disponible en: <https://minerva.usc.gal/rest/api/core/bitstreams/c9006bd5-2999-4475-ad6b-e252c86a1957/content>

24. Cano López AM, Padrón Suárez C, Cano Amador M, Peñalver Díaz N. Prevención del Abuso Sexual y otras expresiones de maltrato infantil. *Experiencias del CENESEX. Rev Sexología y sociedad* [Internet]. 2023 [citado 30 Ene 2025]; 29(1). Disponible en: <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/785/802>

25. Acosta Moya EC, Valdivia Álvarez I, Giletta Pamela Y. Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes maltratados y padres o tutores. *Rev cuban Pediatr* [Internet]. 2017 [citado 30 Ene 2025]; 89(2):178-186. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=73066>

26. Vidal Cobo JM, Vidal Mojena MA, Mojena Parada L, Villanueva Salinas ML. Caracterización del Maltrato infantil en tres consultorios médicos [Internet]. I Jornada virtual de Psiquiatría 2020 [citado 30 Ene 2025]. Disponible en: <http://jvirtualpsiquiatria2020.sld.cu/index.php/jvpsq/2020/schedConf/presentations>

<http://revistaamc.sld.cu/>

27. Conde Sánchez L. La familia cubana ha cambiado y el nuevo Código la respalda. Granma [Internet]. 2022 sept 15 [citado 30 Ene 2025]. Disponible en: <https://www.granma.cu/codigo-de-las-familias/2022-09-15/la-familia-cubana-ha-cambiado-y-el-nuevo-codigo-la-respalda-15-09-2022-21-09-20>
28. Madroñal Fernández P. Valoración de casos de maltrato infantil detectados en urgencias de pediatría del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia. Proyecto de investigación [Internet] [tesis]. España: Universidad de Murcia; 2016. [citado 30 Ene 2025]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10201/47971>
29. Pérez Azconegui Y, Ramírez Gómez I, Montero Angulo RM. La atención a la infancia y a la adolescencia en Cuba. El maltrato infantil desde una perspectiva protectora a la luz del ordenamiento jurídico. Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo [Internet]. 2023 [citado 28 Ene 2025]; 8(1): 113-120. Disponible en: <https://rccd.ucf.edu.cu>
30. Martínez Gómez C. La familia y las necesidades psicológicas del niño. Rev cuban med gen integr [Internet]. 1993 [citado 28 Ene 2025]; 9(1): 67-78. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-cubana-de-medicina-general-integral/articulo/la-familia-y-las-necesidades-psicologicas-del-nino>
31. Reynaldo Díaz A, Piñero González AM, Hernández Osorio M. Maltrato Infantil: la Cara Oculta de los Accidentes Recurrentes en Menores. Hallazgos21 [Internet]. 2022 [citado 20 Nov 2024]; 7(1):115-22. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8474982>
32. Sanchis Díaz V, Fornaguera Flores E, Alonso Cano O. Influencia del maltrato infantil en el desarrollo psicosocial: una revisión bibliográfica [Internet]. Barcelona: Universidad Oberta Catalunya; 2024 [citado 20 Nov 2024]. Disponible en: <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/150670/4/vasan2TFG0624memoria.pdf>
33. Veloso Mariño BM, Iglesias Monaga OL, Ferrer Veloso B. Situación clínica- epidemiológica del maltrato infantil intrafamiliar en infantes de una escuela primaria. II Jornada científica de residentes y profesionales de la salud [Internet]. La Habana: Policlínico Docente Cristóbal Labra; 2023 [citado 20 Nov 2024]. Disponible en: <https://jorcienciapdcl.sld.cu/index.php/jorcienciapdcl23/2023/paper/view/317/0>
34. Rodríguez Balseca VA, Carmona Martínez LP, Jiménez Arriola JM, Arrieta Puello PK, Luján Pinzon JM. Maltrato Infantil a Través de los Tiempos: Una Revisión de la Literatura. Ciencia Latina [Internet]. 2024 [citado 8 Mar 2025]; 8(5):4623-37. Disponible en: DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i5.13918](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13918)
35. Rodríguez de la Cruz MC, Jhonnell Alarco J. Las mujeres que sufren de maltrato infantil tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia ejercida por la pareja en Perú. Rev bras epidemiol [Internet].

2021 [citado 8 Mar 2025]; (24). Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rbepid/a/ztR6HQdq8VNpSJqBWg5G8Nz/?lang=es>

36. Esteban Ramiro B, Gómez Medrano M. Virtual aggressions and cyberbullying: Gender violence in social networks, the experience of youth and teenagers. Visual Review [Internet]. 2022 [citado 21 Ene 2025];12(1):1-14. Disponible en: <https://visualcompublications.es/revVISUAL/article/view/3711>

37. Lozano-Blasco R, Mira-Aladrén M, Gil-Lamata M. Redes sociales y su influencia en los jóvenes y niños: Análisis en Instagram, Twitter y YouTube. Comunicar [Internet]. 2023 [citado 8 Mar 2025];74: 125-137. Disponible en: <https://doi.org/10.3916/C74-2023-10>

38. Fuentes Puebla T, Rodríguez Martínez K, Héctor Rodríguez Y, Carmona Tamay E. Con el móvil en la mano: ¿Qué aplicaciones consumen los jóvenes cubanos?. Cubadebate [Internet]. 2023 Abril 14. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2023/04/14/con-el-movil-en-la-mano-que-aplicaciones-consumen-los-jovenes-cubanos/>

## CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no presentan conflicto de intereses durante la realización de la investigación.

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Olga Lidia Caballero-Giraldo (Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Administración del Proyecto, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción, revisión y edición).

Liuba Yamila Peña-Galbán (Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Supervisión, Validación, Redacción – borrador original, Redacción, revisión y edición).

José Eduardo Vera-Rodríguez (Análisis formal, Supervisión, Validación, Redacción – borrador original, Redacción, revisión y edición).

Yuleidy Anier Roldán-Soler (Validación, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción, revisión y edición).

Marilenys Céspedes-Casas (Análisis formal, Investigación, Supervisión, Validación, Redacción – borrador original, Redacción, revisión y edición).

Tamara Hernández-Díaz (Recursos, Supervisión, Validación, Redacción – borrador original, Redacción, revisión y edición).